

RESOLUCIÓN Nº 128 /2016

POR LA CUAL SE RATIFICA EL RESULTADO DE LA CATEGORIZACIÓN, DE LA RESOLUCIÓN Nº 541/2015, SEGÚN ART. 1º, NUMERAL 20, 40, 65, 83, 125, 132, DE LA NÓMINA DE CANDIDATOS A INVESTIGADOR DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2015 “POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES CATEGORIZADOS COMO ACTIVOS Y ASOCIADOS EN EL PRONII, “CONVOCATORIA 2015”.

Asunción, 19 de abril de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Acta Nº 02/2016 del Tribunal de Alzada de fecha 21 de enero del 2016, donde se emite el informe referente a las categorizaciones de los postulantes de la Convocatoria PRONII 2015 que presentaron pedido de reconsideración.

El Acta de reunión del Consejo Nº 452 de fecha 08 de marzo de 2016, que aprueba el informe realizado por el Tribunal de Alzada correspondiente a los postulantes de la Convocatoria PRONII 2015.

La Resolución Nº 03 de fecha 20 de enero de 2014 “Por la cual se aprueba el Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología”.

La Resolución Nº 07 de fecha 26 de mayo de 2014 “Por la cual se amplía el Artículo 1º de la Resolución C.A.F.E.E.I. Nº 3 del 20 de enero de 2014 “Por la cual se aprueba el Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología””.

El Decreto Nº 4511 de fecha 4 de diciembre de 2015 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º. RATIFICAR la categorización establecida en el Art. 1º de la Resolución Nº 541/2015 de fecha 1 de diciembre de 2015, a los siguientes investigadores:



Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto, Villa Aurelia Asunción – PARAGUAY

Telefax: (595)(21) 506-223/506-331/506-369

presidencia.conacyt@conacyt.gov.py

www.conacyt.gov.py

RESOLUCIÓN N° 128 /2016

POR LA CUAL SE RATIFICA EL RESULTADO DE LA CATEGORIZACIÓN, DE LA RESOLUCIÓN N° 541/2015, SEGÚN ART. 1º, NUMERAL 20, 40, 65, 83, 125, 132, DE LA NÓMINA DE CANDIDATOS A INVESTIGADOR DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2015 “POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES CATEGORIZADOS COMO ACTIVOS Y ASOCIADOS EN EL PRONII, “CONVOCATORIA 2015”.

Categorizado: Candidato a Investigador

N°	Código de postulación	C.I. N°	Apellidos	Nombres	Área
20	PPNI15-153	1.696.130	Fernández Ríos	Danilo	Ciencias Agrarias y Naturales, Botánica
40	PPNI15-61	3.656.745	Pereira Suhsner	Claudia Diana	Ciencias Agrarias y Naturales, Botánica
65	PPNI15-185	4.100.908	Gaona Verón	Federico Augusto	Ingenierías y Tecnologías, Matemáticas, Informática, Física
83	PPNI15-72	2.639.988	Díaz Reissner	Clarisse Virginia	Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal
125	PPNI15-110	455.542	Flores López Moreira	Ana Raquel	Ciencias Sociales y Humanidades
132	PPNI15-175	1.239.341	Poletti Adorno	Alberto Manuel	Ciencias Sociales y Humanidades

Art. 2º. ASIGNAR el promedio de incentivo mensual y anual, conforme se determina a continuación:

Categorización	Promedio Mensual (Gs.)	Promedio Anual (Gs.)
Candidato a Investigador	1.824.055	21.888.660

Art. 3º. AUTORIZAR el pago del incentivo a los **Investigadores Activos** desde el mes de diciembre de 2015 y encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas del CONACYT, para realizar los trámites correspondientes para los pagos autorizados en la presente Resolución, con cargo al presupuesto del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología – PROCIENCIA, Proyecto 2, Programa: 3 Competitividad e Innovación, Tipo 3, Programas de Inversión, Fuente de Financiamiento 30.

Art. 4º. COMUNICAR a quién corresponda y cumplida, archivar.



Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidencia del CONACYT